Asunción, 29 de junio de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 106/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 y demás Reglamentaciones, comunica el **Contrato N° 11/2017 suscripto entre la AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO y la FIRMA SOPORTE TECNOLÓGICO de Juan Ramírez**, en el marco del llamado de la **Contratación Directa N° 11/2017, "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos"**, con **Expediente de la DNCP N° 313214** de fecha **23 de mayo de 2017.-**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la siguiente Empresa:

- **SOPORTE TECNOLÓGICO de Juan Ramírez,** por un monto mínimo de Gs. 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil) IVA incluido, y por un monto máximo que asciende a Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones) IVA incluido.-

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo